

PROMEDON – ARGENTINA, BRASIL, CHILE y MÉXICO
Plan de Acción Ambiental y Social (PAES o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado.	1. Desarrollar los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para: i) desarrollar el Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado, aplicable en Argentina, Brasil, Chile y México; y ii) capacitar a empleados estratégicos.	1. Términos de Referencia.	1. 2 meses después del cierre financiero.
		2. Contratar la Consultoría.	2. Contrato de la consultoría.	2. 2 meses después del primer desembolso
		3. Desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado (SGASI).	3. Manual del Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado.	3. 8 meses después del primer desembolso.
		4. Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado.	4. Evidencias de implementación del Sistema de Gestión Ambiental y Social Integrado.	4. 1 año después del primer desembolso y luego como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Identificación de riesgos e impactos	1. Desarrollar una Matriz de Identificación de Riesgos e Impactos que identifique y analice los riesgos ambientales y sociales relacionados con todos los procesos de la operación, incluso fábrica, oficinas, almacenamiento y distribución en Argentina, Brasil, Chile y México.	1. Matriz de Identificación de Riesgos e Impactos ambientales y sociales.	1. 4 meses después del primer desembolso.
		2. Actualizar la Matriz de Identificación de Riesgos e Impactos.	2. Matriz de Identificación de Riesgos e Impactos actualizada	2. Como parte del ICAS
1.3	Capacidades y competencia organizativas	1. Designar un colaborador responsable del liderazgo corporativo del SGASI	1. Evidencia de designación de un liderazgo corporativo.	1. 3 meses después del primer desembolso.
		2. Designar un colaborador responsable por cada país para la implementación y reporte al liderazgo corporativo del SGASI.	2. Evidencia de designación en Brasil, en Chile y en México.	2. 4 meses después del primer desembolso.
1.4	Riesgos de Género	1. Adecuar las condiciones de la sala de lactancia ubicada en la sede en Córdoba, asegurando que contenga el mobiliario necesario.	1. Evidencias de adecuación.	1. 3 meses después del primer desembolso.
1.5	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias	1. Desarrollar un Plan Corporativo de Emergencias, que contenga los requisitos específicos del Plan de Emergencias para cada local, e incluya, como mínimo, los siguiente: i) procedimientos de identificación de posibles emergencias locales según corresponda (por ejemplo, incendios, terremotos, inundaciones, etc.); ii) diagramas de las rutas de evacuación y de ubicación de los puntos de encuentro; iii) requerimientos de protección de emergencia en la estructura (por ejemplo, extintores de incendios); señalización; v) designación de roles y responsables y composición de brigada; vi) requerimientos de capacitación y simulacros; y vii) información de contactos estratégicos (por ejemplo, bomberos; hospitales cercanos; etc.).	1. Plan Corporativo de Emergencias.	1. 3 meses después del primer desembolso.
		2. Plan de Emergencia para cada local (sede & fábrica; depósitos y oficinas) en Argentina.	2. Planes de Emergencia de Argentina.	2. 6 meses después del primer desembolso.
		3. Plan de Emergencia para cada local (depósitos y oficinas) en Brasil.	3. Planes de Emergencia de Brasil.	3. 6 meses después del primer desembolso.
		4. Plan de Emergencia para cada local (depósitos y oficinas) en Chile.	4. Planes de Emergencia de Chile.	4. 6 meses después del primer desembolso.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		5. Plan de Emergencia para cada local (depósitos y oficinas) en México.	5. Planes de Emergencia de México.	5. 6 meses después del primer desembolso.
1.6	Seguimiento y evaluación	1. Desarrollar un Plan de Monitoreo Corporativo del SGASI.	1. Plan de Monitoreo Corporativo del SGASI.	1. 8 meses después del primer desembolso.
		2. Implementar un Plan de Monitoreo Corporativo del SGASI.	2. Evidencias de implementación.	2. 1 año después del primer desembolso y luego como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Políticas y procedimientos de recursos humanos	1. Desarrollar una Política de Recursos Humanos local, para cada país, que consolide la información principal en materia laboral, incluyendo: jornada laboral; vacaciones; licencias; beneficios; política de horas extras; procesos de admisión e integración; procesos de despido; y jubilación.	1. Política de Recursos Humanos de Argentina; de Brasil; de Chile; y de México	1. 4 meses después del primer desembolso.
		2. Difundir la Política de Recursos Humanos local con los empleados.	2. Evidencias de difusión.	2. 6 meses después del primer desembolso.
2.2	Mecanismo de Atención a Quejas	1. Difundir el Canal de Comunicación del Código de Ética, la Línea PromEthics, a empleados y terceros, de Argentina, Brasil, Chile y México, a través de diferentes plataformas, incluyendo, entre otras, la exhibición de carteles en los espacios físicos de Promedon.	1. Evidencias de difusión.	1. 3 meses después del primer desembolso
2.3	Salud y seguridad en el trabajo	1. Desarrollar un Programa Corporativo de Salud y Seguridad en el Trabajo, que incluya las operaciones de Promedon en Argentina, Brasil, Chile y México, que incluya: i) el compromiso de Promedon con la salud y seguridad de sus empleados y terceros; ii) requisitos mínimos del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada país, los cuales deben incluir, al menos: identificación y clasificación de riesgos laborales; medidas de prevención de riesgos; equipos de protección personal; responsabilidades; capacitación; notificación de accidentes; seguimiento y KPIs.	1. Programa Corporativo de Salud y Seguridad en el Trabajo.	1. 7 meses después del primer desembolso.
		2. Implementar el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo para Argentina.	2. Evidencias de Implementación.	2. 10 meses después del primer desembolso.
		3. Implementar el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo para Brasil.	3. Evidencias de Implementación.	3. 10 meses después del primer desembolso.
		4. Implementar el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo para Chile.	4. Evidencias de Implementación.	4. 10 meses después del primer desembolso.
		5. Implementar el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo para México.	5. Evidencias de Implementación.	5. 10 meses después del primer desembolso.
		6. Adecuar el almacenamiento de productos de limpieza en el área de cocina de la sede en Córdoba, asegurando un espacio adecuado específicamente designado para este uso.	6. Evidencias fotográficas.	6. 4 meses después del primer desembolso.
2.4	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Desarrollar un procedimiento Corporativo para la Gestión de Empleados Contratados por Empresas Terceras, que establezca los requisitos mínimos de cumplimiento para las empresas terceras en materia de cumplimiento de la legislación laboral y de las condiciones de salud y seguridad.	7. Procedimiento Corporativo para la Gestión de Empleados Contratados por Empresas Terceras.	7. 4 meses después del primer desembolso.
		2. Implementar el Procedimiento Corporativo para la Gestión de Empleados Contratados por Empresas Terceras.	8. Evidencias de Implementación.	8. 7 meses después del primer desembolso.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de recursos	1. Desarrollar un Programa Corporativo de Gestión Ambiental, que incluya: i) el monitoreo del consumo de agua y energía; ii) la implementación de	1. Programa Corporativo de Gestión Ambiental.	1. 5 meses después del primer desembolso.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		medidas de eficiencia energética; iii) el cronograma de actividades de sensibilización sobre el consumo responsable de agua y energía.		
		2. Implementar el Programa Corporativo de Gestión Ambiental en Argentina.	2. Evidencias de Implementación.	2. 7 meses después del primer desembolso.
		3. Implementar el Programa Corporativo de Gestión Ambiental en Brasil.	3. Evidencias de Implementación.	3. 7 meses después del primer desembolso.
		4. Implementar el Programa Corporativo de Gestión Ambiental en Chile.	4. Evidencias de Implementación.	4. 7 meses después del primer desembolso.
		5. Implementar el Programa Corporativo de Gestión Ambiental en México.	5. Evidencias de Implementación.	5. 7 meses después del primer desembolso.
3.2	Residuos	1. Desarrollar un Plan Integral de Gestión de Residuos, que incluya requerimientos y procedimientos de identificación y clasificación, separación, pesaje, almacenase y destinación final de los residuos, incluidos los residuos comunes, reciclables y no reciclables, y los residuos peligrosos.	1. Plan Integral de Gestión de Residuos.	1. 3 meses después del primer desembolso.
		2. Implementar el Plan Integral de Gestión de Residuos en Argentina.	2. Evidencias de Implementación.	2. 5 meses después del primer desembolso.
		3. Implementar el Plan Integral de Gestión de Residuos en Brasil.	3. Evidencias de Implementación.	3. 5 meses después del primer desembolso.
		4. Implementar el Plan Integral de Gestión de Residuos en Chile.	4. Evidencias de Implementación.	4. 5 meses después del primer desembolso.
		5. Implementar el Plan Integral de Gestión de Residuos en México.	5. Evidencias de Implementación.	5. 5 meses después del primer desembolso.